

Aprobado hoy en Consejo de Gobierno

La Comunidad renovará de forma integral las instalaciones energéticas del Hospital de Móstoles

- Se reformará la central térmica y los sistemas de refrigeración y climatización del hospital y de los centros adscritos
- El proyecto logrará importantes ahorros en consumo energético y un mayor respeto al medioambiente

30 de mayo de 2017.- El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy la celebración del contrato de suministros y obras para la gestión eficiente de las energías primarias utilizadas en el Hospital Universitario de Móstoles y de sus centros adscritos (el Centro de Especialidades Coronel de Palma y los centros de Salud Mental adscritos de las calles Nueva York, Asturias e Independencia de Móstoles).

La iniciativa implica la renovación integral de la central térmica y su edificio, y los sistemas de refrigeración y climatización, lo que dotará al hospital y a sus centros adscritos de unas mejores instalaciones. Además, se conseguirán importantes ahorros en consumo energético, un mayor respeto al medio ambiente y más confort para los pacientes.

El plazo de ejecución del contrato será de 15 años y, además de la elaboración del proyecto y la dirección de obra, comprenderá necesariamente durante todo el periodo contractual, una serie de prestaciones. Por un lado, el contrato incluye todas aquellas obras y mejoras necesarias para la eficiencia energética y reforma de las instalaciones existentes, que deberán llevarse a cabo en los primeros años de vigencia del contrato.

Por otro, los sistemas de conducción, control, ajuste de funcionamiento, mantenimiento preventivo, correctivo y legal del equipamiento e instalaciones. Además, el contrato prevé la garantía en mano de obra y materiales necesarios para la reparación y/o sustitución necesaria de todos los equipos de las instalaciones de producción térmica.

Y, por último, la gestión del suministro de energía térmica, frigorífica y eléctrica, control de calidad y garantías de aprovisionamiento.